

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **94**

Fecha: 27/11/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2006 40 03002 00536	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN DEL HUILA -COMFAMILIAR-	DIDIER IVAN SABOGAL VERGEL Y OTRO	Auto decreta medida cautelar	26/11/2024		2
41001 2009 40 03002 00146	Ejecutivo Singular	OLGA JIMENA PASTRANA CUELLAR	CARLOS GUZMAN ORTIZ Y OTRO	Auto decreta medida cautelar	26/11/2024		2
41001 2010 40 03002 00403	Ejecutivo Singular	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIA S.A. CARACOL S.A	HAYLTON FERNELLY BOHORQUEZ ARANGUREN	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada EN ATENCIÓN AL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO MODIFICARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA, TODA VEZ QUE LA APORTADA NO PARTE DE LA ÚLTIMA	26/11/2024		1
41001 2010 40 03002 00411	Ejecutivo Singular	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIA S.A. CARACOL S.A	WORLD PETROLEUM LTDA. EN LIQUIDACIÓN.	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada EN ATENCIÓN AL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO MODIFICARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA, TODA VEZ QUE LA APORTADA NO PARTE DE LA ÚLTIMA	26/11/2024		1
41001 2017 40 03002 00375	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	VICTOR FELIX ZUÑIGA MEDINA	Auto termina proceso por Desistimiento Tacito PRIMERO: DECRETAR LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL PROPUESTO POR REINTEGRAS (CESIONARIO) CONTRA VICTOR FELIX ZUÑIGA MEDINA, POR DESISTIMIENTO TÁCITO,	26/11/2024		1
41001 2017 40 03002 00628	Ejecutivo Singular	CLARA INES SUAREZ RODRIGUEZ	CLARA INES MANCHOLA HERRERA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada EN ATENCIÓN AL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO MODIFICARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA, TODA VEZ QUE LA APORTADA NO PARTE DE LA ÚLTIMA	26/11/2024		1
41001 2017 40 03002 00748	Ejecutivo Singular	NORMA CONSTANZA GUARNIZO	CARLOS AUGUSTO FLOREZ MURILLO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada EN ATENCIÓN AL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO MODIFICARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA, TODA VEZ QUE LA APORTADA NO PARTE DE LA ÚLTIMA	26/11/2024		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2018 40 03002 00350	Ejecutivo Singular	JS INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.S.	MANUEL FERNANDO DIAZ Y OTROS	Auto aprueba liquidación INOBJETADA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, POR AJUSTARSE A DERECHO EL JUZGADO EN VIRTUD DEL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, LE	26/11/2024		1
41001 2018 40 03002 00410	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DANEIZO ARIAS PEÑA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada EN ATENCIÓN AL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO MODIFICARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA, TODA VEZ QUE LA APORTADA NO PARTE DE LA ÚLTIMA	26/11/2024		1
41001 2018 40 03002 00555	Ejecutivo Singular	MARITZA GARCIA RUEDA	LUCERO DEL SOCORRO SERRANO DE SIERRA	Auto ordena entregar títulos PRIMERO: ORDENAR el pago de nueve (09) títulos de depósitos judicial, a favor de la parte demandante MARITZA GARCIA RUEDA, los cuales se enlistan a continuación: SEGUNDO: ADVERTIR que el pago de títulos se efectuará conforme lo	26/11/2024		
41001 2018 40 03002 00556	Ejecutivo Singular	MARITZA GARCIA RUEDA	ELIZABETH PERDOMO	Auto termina proceso por Pago PRIMERO: MODIFICAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, PARA EN SU LUGAR ACOGER LA ELABORADA POR EL DESPACHO A CONTINUACIÓN.	26/11/2024		1
41001 2018 40 03002 00763	Ejecutivo Singular	INVICTA CONSULTORES S.A.S. REP. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GIRALDO	YISSELA DAYANI MUÑOZ BARRERA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada EN ATENCIÓN AL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO MODIFICARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA, TODA VEZ QUE LA APORTADA NO PARTE DE LA ÚLTIMA	26/11/2024		1
41001 2018 40 03002 00978	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR BARRIOS RUEDA	JHON JAVIER MARULANDA BERMEO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada EN ATENCIÓN AL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO MODIFICARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA, TODA VEZ QUE LA APORTADA SE REALIZA POR UN CAPITAL	26/11/2024		1
41001 2019 40 03002 00214	Ejecutivo Singular	COMATEL S.A.S.	CONSTRUCCIONES ACER LTDA	Auto aprueba liquidación INOBJETADA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE DEL PROCESO ACUMULADO, POR AJUSTARSE A DERECHO EL JUZGADO EN VIRTUD DEL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO	26/11/2024		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2020 40 03002 00209	Ejecutivo Con Garantía Real	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MARCIA LORENA PORTELA CONTRERAS	Auto termina proceso por Pago PRIMERO. TERMINAR el presente Proceso Ejecutivo de Menor Cuantía Con Garantía Real, propuesto por el FONDC NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO, contra MARCIA LORENA PORTELA	26/11/2024		
41001 2020 40 03002 00399	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HORACIO BAUTISTA LIZCANO	Auto aprueba liquidación INOBJETADA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. POR AJUSTARSE A DERECHO EL JUZGADO EN VIRTUD DEL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, LE	26/11/2024		1
41001 2021 40 03002 00077	Ejecutivo Con Garantía Real	BANCOLOMBIA S.A.	EDGAR DIAZ NARVAEZ	Auto aprueba liquidación PRIMERO: APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO 91LIQUIDACIONCREDITOSOLICITUFECHA.PDF APORTADA POR LA PARTE DEMANDANTE DENTRO DEL PROCESO ACUMULADO.	26/11/2024		1
41001 2021 40 03002 00088	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CHOLA GUTIERREZ ESCOBAR	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada EN ATENCIÓN AL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO MODIFICARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA, TODA VEZ QUE LA APORTADA APLICA TASAS DE INTERÉS	26/11/2024		1
41001 2021 40 03002 00093	Ejecutivo Con Garantía Real	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ALBERTO ROBLES MOYA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada EN ATENCIÓN AL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO MODIFICARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA, TODA VEZ QUE LA APORTADA NO SE REALIZA COMO FUE	26/11/2024		1
41001 2021 40 03002 00294	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA. DEPARTAMENTAL DE CAFICULTORES DEL HUILA LTDA. - CADEFUHUILA	ANGEL MARIA POLANIA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia PRIMERO. RELEVAR A LA ABOGADA LINA DANIELA ROJAS LOZANO, DEL CARGO DE CURADOR AD-LITEM DEL DEMANDADO ÁNGEL MARÍA POLANÍA, CONFORME LO ANTES ANOTADO.	26/11/2024		
41001 2021 40 03002 00327	Ejecutivo Con Garantía Real	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JOSE GILBERTO VIVAS	Auto declaración de incompetencia y ordena PRIMERO DECLARAR que este Juzgado carece de competencia para seguir conociendo del presente proceso ejecutivo judicial promovido por el FONDO NACIONAL DEL	26/11/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2021	40 03002 00534	Ejecutivo Singular	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOSE ANTONIO AVENDAÑO TRUJILLO	Auto resuelve Solicitud PRIMERO. DENEGAR la solicitud elevada por e demandado JOSE ANTONIO AVENDAÑO TRUJILLO, por las razones expuestas. SEGUNDO. REQUERIR al BANCO BBVA	26/11/2024	2
41001 2021	40 03002 00741	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN NICOLAS LOSADA POSADA	Auto aprueba liquidación INOBJETADA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. POR AJUSTARSE A DERECHO EL JUZGADO EN VIRTUD DEL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, LE	26/11/2024	1
41001 2022	40 03002 00005	Insolvencia De Persona Natural No Comerciante	MAYRA LEANDRA CORREA GUALTERO	BANCO DE BOGOTA	Auto requiere PRIMERO. REQUERIR al liquidador designado CAMILO ALBERTO GUZMAN PRIETO, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación de este auto, surta nuevamente los trámites	26/11/2024	
41001 2022	40 03002 00024	Ejecutivo	BANCO DE BOGOTA S.A.	DIEGO ARMANDO REYES ALVAREZ	Auto aprueba liquidación INOBJETADA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. POR AJUSTARSE A DERECHO EL JUZGADO EN VIRTUD DEL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, LE	26/11/2024	1
41001 2022	40 03002 00060	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FABIAN MAURICIO NIETO CHALA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada EN ATENCIÓN AL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO MODIFICARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA, TODA VEZ QUE LA APORTADA NO SE LIQUIDA LOS INTERESES A	26/11/2024	1
41001 2022	40 03002 00063	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	HAROLD EDUARDO OLAYA MARTINEZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada EN ATENCIÓN AL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO MODIFICARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA, TODA VEZ QUE LA APORTADA SE REALIZA SOBRE UN CAPITAL	26/11/2024	1
41001 2022	40 03002 00164	Ejecutivo Con Garantía Real	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	YEINER FABIAN MEDINA ANDRADE	Auto pone en conocimiento PRIMERO: Poner en conocimiento de las partes, e acuerdo de negociación de deudas allegados por el Centro de Conciliación Arbitraje y Amigable Composición de la Fundación Liborio Mejía de	26/11/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2022 40 03002 00241	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JAVIER PEÑA MEDINA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada EN ATENCIÓN AL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO MODIFICARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA, TODA VEZ QUE LA APORTADA LIQUIDA LOS INTERESES DE MORA	26/11/2024		1
41001 2022 40 03002 00276	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOHN EDINSON SILVA CAMACHO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada EN ATENCIÓN AL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO MODIFICARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA, TODA VEZ QUE LA APORTADA LIQUIDA LOS INTERESES A UNA	26/11/2024		1
41001 2022 40 03002 00554	Verbal	ANA EMILCE ROJAS ARTUNDUAGA	SONIA YANETH CHARRY VANEGAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente PRIMERO: TÉNGASE notificado por conducta concluyente a la parte demandada, LAURA BRIYITH LIBERATC GUALTEROS de conformidad con el Inciso Segundo del Artículo 301 del Código General	26/11/2024		1
41001 2022 40 03002 00672	Insolvencia De Persona Natural No Comerciante	LUZ MARINA MONJE DE RAMON	ACREEDORES VARIOS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia PRIMERO: RELEVAR a los liquidadores JOSE LEOVISLDO CARDENAS MELO, JUAN CARLOS CARRILLO OROZCO y GLORIA PATRICIA CAÑOLA DIAZ DEL CASTILLO conforme lo antes anotado. SEGUNDO: NOMBRAR como liquidador	26/11/2024		
41001 2022 40 03002 00801	Insolvencia De Persona Natural No Comerciante	JEHINER ANDRES RUEDA CAÑAS	ACREEDORES VARIOS	Auto requiere PRIMERO: REQUERIR AL LIQUIDADOR DESIGNADO HÉCTOR JULIO RIOS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE AUTO, PROCEDA A EFECTUAR EN	26/11/2024		
41001 2023 40 03002 00057	Sucesion	NORMA PIEDAD PERDOMO MENDEZ	ROBERTO PERDOMO QUINTERO	Auto requiere PRIMERO: REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE INDIQUE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO: 1) QUE LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS SEÑALADAS PARA LOS ASIGNATARIOS GERMAN PERDOMO MENDEZ, Y	26/11/2024		
41001 2023 40 03002 00580	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	LELY POLANCO POLANCO	Auto niega emplazamiento PRIMERO: NEGAR el emplazamiento solicitado conforme lo antes expuestos. SEGUNDO: ORDENAR al demandante realizar la notificación de LELY POLANCO POLANCO, a través del correo	26/11/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2023	40 03002 00777	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OSCAR ANDRES COLLAZOS CABRERA	Auto declaración de incompetencia y ordena PRIMERO: DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA PARA SEGUIR CONOCIENDO EL PROCESO EJECUTIVO PROPUESTO MEDIANTE APODERADO JUDICIAL POR EL BANCC AGRARIO DE COLOMBIA S.A., CONTRA OSCAR	26/11/2024	
41001 2023	40 03002 00839	Insolvencia De Persona Natural No Comerciante	IVAN ANDRES PINILLA PEREA	ACREEDORES VARIOS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia PRIMERO: RELEVAR a los liquidadores EMILGEN GIL BARBOSA, ROBERTO FALLA MONTEALEGRE y OSCAR ANTONIO GONZALEZ HADAD, conforme lo antes anotado.	26/11/2024	
41001 2023	40 03002 00860	Ejecutivo Con Garantia Real	BANCO DE BOGOTA S.A.	JAVIER MAURICIO FLOREZ CASTAÑEDA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada EN ATENCIÓN AL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO MODIFICARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA, TODA VEZ QUE LA APORTADA LIQUIDA LOS INTERESES	26/11/2024	1
41001 2023	40 03002 00903	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	WENDY DANIELA LEON CLAROS	Auto aprueba liquidación INOBJETADA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. POR AJUSTARSE A DERECHO EL JUZGADO EN VIRTUD DEL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, LE	26/11/2024	1
41001 2024	40 03002 00052	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ORGANIZACION LOGISTICA FARMACEUTICA CLINIFARMA S.A.S.	Auto ordena enviar proceso PRIMERO: REMITIR a la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, el proceso de la referencia, para que sea incorporado al proceso de Reorganización Empresarial que adelanta la	26/11/2024	
41001 2024	40 03002 00056	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ORLANDO TORRES TORRES	Auto decide recurso PRIMERO. NO REPONER EL AUTO ADIADO 30 DE AGOSTO DE 2024, POR LAS RAZONES EXPUESTAS. SEGUNDO. CONCEDER EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO, DE	26/11/2024	
41001 2024	40 03002 00169	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PROMOTORA CAPITAL-CAPITALCOOP	MARIA AMALIA MORENO DIMATE	Auto resuelve Solicitud PRIMERO: NEGAR la solicitud de pago de depósitos judiciales, conforme lo antes anotado. SEGUNDO: SOLICITAR al Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y	26/11/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2024	40 03002 00169	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PROMOTORA CAPITAL-CAPITALCOOP	MARIA AMALIA MORENO DIMATE	Auto niega medidas cautelares PRIMERO: NEGAR por improcedente la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte actora, conforme a lo expuesto. SEGUNDO: COMUNICAR a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NEIVA que el	26/11/2024	
41001 2024	40 03002 00316	Ejecutivo Con Garantía Real	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JORGE ENRIQUE JARAMILLO MALAVER	Auto termina proceso por Pago PRIMERO: TERMINAR EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO GARANTÍA REAL PROMOVIDO POR BBVA COLOMBIA S.A. CONTRA JORGE ENRIQUE JARAMILLO MALAVER POR PAGC TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	26/11/2024	
41001 2024	40 03002 00372	Insolvencia De Persona Natural No Comerciante	YENY PATRICIA VARGAS VARGAS	ACREEDORES VARIOS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia PRIMERO: RELEVAR A LOS LIQUIDADORES VIVIANA CONSTANZA GUTIERREZ PERDOMO JENNY VIVIANA HENAO BEDOYA Y EMIRO	26/11/2024	
41001 2024	40 03002 00454	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA	RAM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	Auto decreta levantar medida cautelar PRIMERO: DECRETAR la terminación por DESISTIMIENTO TÁCITO del trámite de la MEDIDA CAUTELAR de embargo preventivo de los bienes inmuebles, identificados con folio de matrícula inmobiliaria	26/11/2024	
41001 2024	40 03002 00454	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA	RAM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	Auto requiere PRIMERO. REQUERIR a la parte actora para que en el término perentorio de treinta (30) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, realice la NOTIFICACIÓN	26/11/2024	
41001 2024	40 03002 00455	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALEXANDER LEMUS MEDINA	Auto decreta levantar medida cautelar PRIMERO: DECRETAR LA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TÁCITO DEL TRÁMITE DE LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO PREVENTIVO DE EMBARGO PREVENTIVO DE LA MOTOCICLETA IDENTIFICADA CON LA PLACA	26/11/2024	
41001 2024	40 03002 00455	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALEXANDER LEMUS MEDINA	Auto requiere PRIMERO. REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA	26/11/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2024 40 03002 00491	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ADELMO MELENDEZ PARRA	Auto requiere PRIMERO. REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, REALICE LA NOTIFICACIÓN	26/11/2024		
41001 2024 40 03002 00634	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUZ ANGELA CORTES RODRIGUEZ	Auto requiere PRIMERO: REQUERIR a la parte actora para que en el término perentorio de treinta (30) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, allegue las evidencias	26/11/2024		
41001 2024 40 03002 00955	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GENTIL ANIBAL GUTIERREZ POLANIA	Auto rechaza demanda PRIMERO. RECHAZAR la presente demanda EJECUTIVA DE MENOR CUANTÍA, propuesta por BANCO DAVIVIENDA S.A., a través de apoderado judicial, en contra de GENTIL ANIBAL GUTIERREZ	26/11/2024		1
41001 2024 40 03002 00962	Ejecutivo Singular	WENDY LISSETTE SANCHEZ TARAZONA	CENTRO MEDICO Y BIOANALITICO SURCOLOMBIANO	Auto rechaza demanda PRIMERO. RECHAZAR la presente demanda EJECUTIVA DE MENOR CUANTÍA, propuesta por WENDY LISSETTE SANCHEZ TARAZONA, a través de apoderado judicial, en contra de CENTRO MEDICO	26/11/2024		1
41001 2024 40 03002 00964	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FREDY MAURICIO GARCIA DIAZ	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR LA ANTERIOR DEMANDA EJECUTIVA INSTAURADA POR EL BANCC DAVIVIENDA S.A. CONTRA FREDY MAURICIC GARCÍA DIAZ POR CUANTO NO FUE SUBSANADA.	26/11/2024		
41001 2024 40 03002 00986	Ejecutivo Singular	LEYDI KATERINE PEÑA RIVERA	INVERFOOD NEIVA SAS	Auto rechaza demanda PRIMERO. RECHAZAR la presente demanda EJECUTIVA POR OBLIGACION DE HACER, propuesta por LEYDI KATERINE PEÑA RIVERA Y LUZ MARINA RIVERA PEÑA, mediante apoderado judicial, en contra de	26/11/2024		1
41001 2024 40 03002 00993	Verbal	HERNAN GOMEZ OSORIO	YESID GOMEZ OSORIO	Auto rechaza demanda PRIMERO. RECHAZAR la anterior la demanda VERBAL - RENDICION PROVOCADA DE CUENTAS, propuesta por HERNAN GOMEZ OSORIO, mediante apoderado judicial, en contra de ARMANDO	26/11/2024		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2024	40 03002 01029	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	WILLIAM FERNANDO SALAZAR ORDOÑEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO: LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGC POR LA VÍA EJECUTIVA DE MENOR CUANTÍA. EN CONTRA DE WILLIAM FERNANDO SALAZAR ORDOÑEZ, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO	26/11/2024	
41001 2024	40 03002 01029	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	WILLIAM FERNANDO SALAZAR ORDOÑEZ	Auto decreta medida cautelar	26/11/2024	
41001 2024	40 03002 01031	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA GUTIERREZ CABRERA	JAVIER ALBERTO NARVAEZ SANDOVAL	Auto inadmite demanda PRIMERO. INADMITIR la presente demanda EJECUTIVA DE MENOR CUANTÍA, propuesta por LUZ STELLA GUTIERREZ CABRERA, a través de apoderada judicial, en contra de JAVIER ALBERTO	26/11/2024	1
41001 2024	40 03002 01032	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	RICARDO LUIS OLMOS GARZON	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO: LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGC POR LA VÍA EJECUTIVA DE MENOR CUANTÍA. EN CONTRA DE RICARDO LUIS OLMOS GARZÓN, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE	26/11/2024	
41001 2024	40 03002 01032	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	RICARDO LUIS OLMOS GARZON	Auto decreta medida cautelar	26/11/2024	
41001 2024	40 03002 01035	Ejecutivo Singular	DIEGO LUIS TELLEZ CARDONA	DANIEL ALEJANDRO GARZON HERNANDEZ	Auto Rechaza Demanda por Competencia PRIMERO. RECHAZAR de plano la presente demanda EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA, propuesta por DIEGO LUIS TELLEZ CARDONA, a través de apoderada judicial, contra DANIEL ALEJANDRO	26/11/2024	1
41001 2024	40 03002 01036	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	MARKETER D & S S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO: LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGC POR LA VÍA EJECUTIVA DE MENOR CUANTÍA. EN CONTRA DE MARKETER D & S S.A.S. NIT 901094389-0 ANTES JOYERÍA D & S S.A.S.,	26/11/2024	
41001 2024	40 03002 01036	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	MARKETER D & S S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	26/11/2024	
41001 2024	40 03002 01039	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANGELA MARIA OROZCO SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar	26/11/2024	2
41001 2024	40 03002 01039	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANGELA MARIA OROZCO SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO. Librar Mandamiento de pago por la vía Ejecutiva de Menor Cuantía, en contra de ANGELA MARIA OROZCO SANCHEZ, para que dentro del término de cinco (5) días siguientes a la notificación	26/11/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2024	40 03002 01041	Otros	JESUS MAURICIO TRUJILLO ARTUNDUAGA	-----	Auto niega amparo de pobreza NEGAR EL AMPARO DE POBREZA solicitado por los señores JESUS MAURICIO TRUJILLO ARTUNDUAGA Y YULI MERCEDES TRUJILLO ARTUNDUAGA, las razones expuestas.	26/11/2024	1
41001 2024	40 03002 01043	Sucesion	MARIA ALEJANDRA POLANCO AROCA	LUIS ALEJANDRO POLANCO MOSQUERA	Auto Rechaza Demanda por Competencia PRIMERO. RECHAZAR de plano la presente demanda SUCESION INTESTADA del causante LUIS ALEJANDRO POLANCO MOSQUERA, propuesta por los señores MARIA ALEJANDRA POLANCO	26/11/2024	1
41001 2024	40 03002 01047	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JHONNY ARMEL CORAL GARRIDO	Auto decreta medida cautelar	26/11/2024	2
41001 2024	40 03002 01047	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JHONNY ARMEL CORAL GARRIDO	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO. Librar Mandamiento de pago por la vía Ejecutiva de Menor Cuantía, en contra de JHONNY ARMEL CORAL GARRIDO, para que dentro del término de Cinco (5) días siguientes a la	26/11/2024	1
41001 2024	40 03002 01051	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S. A.	OLGA MANRIQUE HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar	26/11/2024	2
41001 2024	40 03002 01051	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S. A.	OLGA MANRIQUE HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO. Librar Mandamiento de pago por la vía Ejecutiva de Menor Cuantía, en contra de OLGA MANRIQUE HERNANDEZ, para que dentro del término de cinco (5) días siguientes a la notificación	26/11/2024	1
41001 2019	40 03008 00009	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	ALEXANDER LOZANO JOVEN	Auto ordena desglose PRIMERO: NEGAR el retiro de la demanda, por las razones ya expuestas. SEGUNDO: AUTORIZAR al señor JHON ALEXANDER PRADA CARMONA,	26/11/2024	
41001 2014	40 22002 00013	Ejecutivo Singular	ESPERANZA CORTES SANDOVAL	LUIS ALFREDO PINTO	Auto ordena entregar títulos PRIMERO: ORDENAR el pago de tres (03) títulos de depósitos judicial, a favor de la parte demandante a través del Dr JAVIER CHARRY BONILLA, quien ostenta facultad para recibir como se	26/11/2024	
41001 2015	40 22002 00169	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UTRAHUILCA	ANGELA PAOLA VILLEGAS TELLEZ Y OTROS	Auto decreta medida cautelar	26/11/2024	2
41001 2016	40 22002 00048	Ejecutivo Singular	LILIANA QUESADA GOMEZ	HECTOR IVAN MORALES CAMACHO	Auto decreta medida cautelar	26/11/2024	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27/11/2024**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA POLANCO CORREA
SECRETARIO